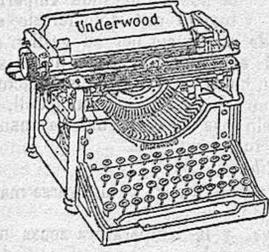


# EL NOTICIERO

Año I.—Núm.—87 Palma de Mallorca

Jués 13 Octubre 1904

Una peseta al mes



## MÁQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD SE DEJA A PRUEBA

La mejor máquina hasta hoy conocida, la mejor prueba es que hay más de VEINTE colocadas en Palma

Unico representante, M. BESTARD, Droguería

Plaza de la Cuartera, 2 y 4—Palma

## EL NOTICIERO PROXIMAMENTE GRANDES REFORMAS

### DESAHOGO REPUBLICANO

#### La 'bonhomie' de Calafell

Se discutió anoche lo de Zaragoza y como a muchos de nuestros concejales lo mismo les dá decir una cosa que otra, algunos se volvieron la casaca para celebrar una sesión carnavalesca. ¿No me conoces? preguntaban, embromando al buen pueblo de Palma. Y en realidad, con todo y disfraczarse, hasta en «Mar y Tierra» y en la Soledad se les conocía... ¡A cualquiera se le despintan nuestros buenos concejales una vez conocidos y tratados!

Y ¡quién lo diría, se acordó derrochar unos miles de pesetas—tenemos 230 mil sobradas—para ir a divertirse en Zaragoza el Alcalde, dos concejales que éste designará y el maestro de ceremonias, con la resta de dos maceros.

De esta manera los republicanos harán lo que quieran en la Junta Municipal de Asociados.

Una vez más hemos de dar la enhorabuena a los señores que van a Zaragoza, porque gangas de esta clase se dan solo una cada bienio: la de Madrid en 1901, con el mismo personal de ahora y 12 mil pesetas de gasto, que aún no se han justificado; la de Barcelona en 1903, con dietas de 80 pesetas y la futura de Zaragoza, en el actual año de 1904, con crédito ilimitado, esto es con facultades para comerse los 46 mil duros sobradas y más si se necesita, que es de suponer no se consumirán, á menos que por allá se quede invernao algún comisionado, como ocurrió el año 1900-1901, á pretexero ahora de estudiar el medio de conducir las aguas del Ebro para abastecer la Ciudad de Palma, porque un pretexto, por irracional que sea, puede aducirse para una ganga de esta naturaleza. ¡Si somos tan necios!

Quien anoche estuvo oportunísimo y dió una lección de moral y de buen sentido todos sus compañeros en estas circunstancias, en que la prevención pública tiene entredicho á todo el Ayuntamiento, fué el señor Calafell, uno de los concejales callados y comedidos, director que fue de *El Liberal*, negándose á aceptar el cargo de comisionado si no se le permitía abonar de su peculio los gastos que hiciera.

¡Infeliz! ¡Ocurriese tal cosa! Aquello era una falta de compañerismo cuando se supiera en Zaragoza! La gigantesca figura de García Orell surgió briosa frente á la modesta y humildísima de Calafell y con su palabra demostriana le apabulló, le hundió y le redujo á polvo. ¡Qué bonhomie la de este concejal! No todos tienen los recursos del señor Calafell. Por este procedimiento no podría ir, por ejemplo, el señor Alemany y Escanellas, compañero nuestro, y tantos otros de nosotros que no podemos vivir de renta. Ahi tenemos al Ayuntamiento, que es un pobrecillo menor de edad, entregado á nuestra tutoría y de cuyo peculio podemos hacer mangas y capirotes: se cojen unos miles de pesetas, se hace vida á lo principie durante unas semanas por Zaragoza y Barcelona y... aquí no ha pasado nada. Por este procedimiento las Ferias y Fiestas nos costarán, es decir, costarán al Ayuntamiento 46,000 pesetas.

A pesar de este criterio republicano, tan distinto del que se alardeaba hace unas semanas, el señor Calafell no se entendió de razonamientos ni compañerismos—para compañerismos en cuestiones de responsabilidad moral estoy yo, se diría el buen concejal para su capote—y persistió

en pagarse de su bolsillo los gastos del viaje á Zaragoza.

La figura de Calafell se agrandó tanto más, cuanto se achicó la de García Orell, el girasol ayer descubierto de la desunión republicana local, y su buena doctrina arrastró de tal manera á sus compañeros políticos, que ninguno absolutamente de los concejales liberales se atrevió á sustituir al señor Calafell en el puesto que el partido le confirió.

Es tan raro encontrar rasgos de esta clase en una sociedad tan extraviada como la nuestra, que no podemos menos de señalar con piedra blanca este rasgo del señor Calafell, que será indudablemente considerado como rasgo de «bonhomie» por la generalidad, que se le ha de aplaudir á todas luces.

Sabemos una cosa, de conformidad y acuerdo hasta ahora con el *Diario de Mallorca* y *La Última Hora* (respecto de *La Almudaina* y *La Tarde* ellas ya dirán hoy, porque no quieren formar juicios á priori); que la mayoría republicana ha perdido en esta batalla aquel carácter de estoicismo espartano que parece mantener el sentido gubernamental de su «leader», el ayer equivocado señor García Orell, con su famosa teoría del compañerismo, como si este existiera en cuestiones de moralidad y honra.

La mayoría municipal maleó ayer lo único que le quedaba íntegro á nuestro entender é inabordable para nosotros: su consecuencia en la unidad de programa. Bastó la honrada y plausible salida del señor Calafell para hundir para siempre la aureola de seriedad republicana.

¡Las pequeñas causas producen los grandes efectos!

Temamos de hoy en adelante por la Caja municipal, dadas las teorías y el camino ayer trazado por los republicanos del Ayuntamiento.

### Crónicas

#### Analfabetos

¡Que vergüenza para la nación! El censo de la población de España formado en el año 1900 y su resumen entristece el ánimo: ese documento oficial, menuda de nuestra cultura, arroja *Siete millones de analfabetos*.

Un Estado que por sus recientes desgracias propende á regenerarse, que cuenta con una población de 18 millones y pico de habitantes le dice oficialmente al mundo civilizado que tiene más de su tercera parte de entendimientos atrofiados ó sean otras tantas criaturas que viven por el instinto.

¿Será posible que la elocuencia de los números, que ese padrón de ignominia que publicó en un tiempo el Instituto geográfico y estadístico no sea candente aguijón que enardezca el espíritu español encauzándole por el derrotero que han seguido otros pueblos del globo para llegar á su engrandecimiento?

Consideraciones, estudio analítico de las causas productoras de nuestro rebajamiento, todo es inútil: buena voluntad, desinterés, fé y propósitos firmes es lo que hace falta para sustraerse á decadencia tan enervante como vejatoria. La hora ha sonado en el reloj del progreso para que España se regenere y ahí resurge la Escuela primaria que es la base de la civilización: atendida, protegida, vivificada, prescindiendo de los problemas secundarios, por que todo palidece ante la cultura popular y el

día que España no registre un solo analfabeto será grande, será respetada, ocupará el lugar que le corresponde entre los pueblos que forman la vanguardia de la civilización.

### El mundo obrero

SERVICIO DE EL NOTICIERO

Si la cuestión social es desde cuestión moral hasta cuestión de estómago y desde cuestión política hasta cuestión religiosa, acaso y sin acaso sería muy conforme á la realidad considerarla bastante en primer término como una cuestión higiénica. ¿Quién duda que la casa bien expuesta, amplia, perfectamente ventilada, armónica en sus proporciones y decorada con sencillez al par que con gusto, fomenta la vida de la familia, atrayendo al obrero hacia el hogar, apartándole de goces malsanos, conservando su salud y dando pasto al espíritu, que necesita de satisfacciones como el cuerpo?

Entre las tentativas, que se vienen haciendo afortunadamente, que se viene haciendo para higienizar la vida del trabajador, justo es que coloquemos una, poco conocida en nuestro país, porque ha comenzado apenas á ensayarse en el extranjero. Nos referimos á las ciudades—jardines (*garden-cities*) que los ingleses, muy amantes del confort como de todo cuanto puede hacer la vida agradable, han comenzado á edificar cerca de las fábricas y explotaciones industriales. M. Ebenezer Howard, entusiasta promotor de la institución, dice que la *garden-city* del porvenir «será una ciudad de forma circular que comprenda, yendo del centro á la periferia, los edificios públicos, las casas destinadas á habitación, los comercios, las fábricas y los campos. Cada serie de construcciones estará separada por parques ó jardines en forma de círculos concéntricos. La ciudad aparecerá rodeada por campos y bosques, pertenecientes á la municipalidad, en los cuales no se podrá edificar. Para impedir el aumento excesivo de la población, se prohibirá que habiten en ella más de 30.000 personas, y para hacer imposible el alto precio de los alquileres no habrá más propietario que el Municipio.»

El mismo M. Howard, predicando con el ejemplo, ha fundado una Sociedad anónima, con capital de 7.500.000 francos, dividido en acciones de 125 y de 25 francos, para crear y explotar una *garden-city*, que ha comenzado á construir entre Hitchin y Cambridge, á 59 kilómetros de Londres; pero no hay necesidad de esperar á que esté terminada para pronunciarse acerca de la eficacia de la cosa, porque existe ya dos ejemplares que, aun que en pequeño, puede decirse que muestran en vivo todas las ventajas de la modernísima urbanización del trabajador, Port-Sunlight y bourneville. De la primera vamos á hablar acudiendo entre otras fuentes de la información, á la excelente memoria que después de haberla visitado, escribió, por encargo del Museo Social, fundado y dotado por el filántropo conde de Chambrun, N. Benoit Levy.

Port-Sunlight es propiedad de la casa Lever Brothers, dedicada á la fabricación de jabones, cerca de Liverpool, y sus habitantes son todos obreros y empleados de aquella, en número de 3.000. El autor de la monografía aludida describe del modo siguiente la impresión que le causó la ciudad: «Viernes 7 de Agosto, á las siete de la tarde á la puesta del sol, y en una curva del camino de hierro, aparece Port-Sunlight. Es preciso haber viajado bastante por Inglaterra y haber visitado los pueblos industriales para expresar la sorpresa que os causa la súbita aparición de Port-Sunlight. Os parece que salís de las ciudades del diablo y que entráis de repente en los jardines del Edén. No podéis menos de ceder al encanto de la impresión de hermosa y de perfecta armonía, que os subyuga, después de haber visto tantas casas feas, y miserables.»

Ya dentro de la ciudad, adviértese con satisfacción que las fábricas no se sabría que existen si no se columbrara á lo lejos la alta chimenea. Está, pues, el poblado libre de los ruidos de la atmósfera malsana, de los peligros que la pro-

ximidad de esos establecimientos trae consigo necesariamente.

Las calles tienen todas el hermoso aspecto que producen los jardines instalados delante de las casas, con una anchura de seis ó siete metros, lo cual, unido á la de aquellas, que no baja de diez metros, y á los cuatro de las aceras de cada lado, proporciona gran comodidad á los transeúntes y abundante aireación y luz á chorros á los habitantes.

Los barrios están formados por 60 ó 70 casas, separadas en grupos de 8, que rodean una vasta extensión de huertas (*allotment-arden*), cuya superficie es igual á las tres quintas partes del total de la barriada.

En el piso bajo están instaladas las cocinas, la sala de baño y un pequeño salón. Inmediato á la despensa se encuentra un pasillo ó corredor, para tender ropa y depositar trastos.

BUYLLA.

### UN CRESO MEXICANO

#### Riquezas fantásticas

Si es cierto lo que de Austin, Texas, comunican al *Times* de Nueva York, es verdadera lástima que Octavio Feuillet no haya conocido al general D. Luis Terrazas, gobernador del Estado de Chihuahua, porque le habria servido como hecho de encargo para protagonista de su *Novela de un joven pobre*.

«La riqueza del general Terrazas—escribe el colega—se calcula moderadamente en 150 millones de dollars oro, con posibilidad de que sea mucho mayor.

Personas en íntimo contacto con sus negocios dicen que el cálculo de 200 millones de dollars se acercaría bastante á la realidad.

Es probablemente el mayor propietario del mundo entero. Posee en dominio absoluto unos 20 millones de acres (8 millones de hectáreas aproximadamente), ó sea unas cuantas provincias españolas.

Estos terrenos están divididos en cinco haciendas. Nadie, incluso el general, sabe las cabezas de ganado que allí hay. Del vacuno se le puede calcular un millón, de las cuales unas 200.000 son vacas. El ganado caballar y mular se eleva á varios centenares de miles de cabezas.

Un ejército de 10.000 empleados cuida estos vastos intereses, y los terrenos incluyen poblaciones habitadas por miles de moradores. Solamente para conservar las cercas en debida condición, hay mil personas trabajando constantemente.

No consiste en meros terrenos y ganado el volumen de la riqueza del general Terrazas, sino una parte comparativamente modesta. En la ciudad de Chihuahua posee más de cinco mil residencias que le producen una renta enorme.

Es mayor accionista en todos los Bancos y otras instituciones financieras del Estado de Chihuahua, y en establecimientos industriales del mismo tiene invertidos muchos millones de duros.

El general Terrazas cuenta setenta y cinco años de edad, pero está lleno de vigor físico y mental.

Ha desempeñado cinco veces el Gobierno de su Estado y era ya gobernador en Chihuahua cuando el general Díaz subió á la Presidencia de Méjico. Por cierto que á la sazón era su adversario político; pero desde entonces entró en línea, y hoy no tiene el Presidente Díaz admirador más entusiasta que el opulento magnate de Chihuahua.

El general Terrazas está con licencia de cuatro meses, y es probable que haga un viaje por los Estados Unidos.»

### El Océano y el automóvil

Todo el mundo desconfiaba de la utilidad práctica que pudiera derivarse del automovilismo, como no fuera el de proporcionar agradables sensaciones á unos cuantos sportmen. Y en efecto, el automóvil iba perfeccionándose de día en día y sus resultados positivos para la vida moderna no aparecían por parte alguna; pero desde que se ha aplicado el automóvil á la locomoción marítima, habiendo consistido sus primeros ensayos en las carreras de canoas automóviles, el problema de la navegación comienza á revolucionarse.

A un sportman exaltado se le ha ocurrido la idea que fué acogida con carcajadas, de verificar una regata de canoas automóviles desde el Havre á Nueva York, pero las cosas van ahora tan en serio, que aquella quimera va á tener inmediata realización.

Uno de los constructores de automóviles se propone aplicar á la canoa de dieciocho metros con la que recorrerá el Atlántico, un motor Mercedes de 200 caballos de fuerza y análogos propósitos llevarán á cabo otras importantes fábricas.

La regata se celebrará en Junio ó Julio del año próximo, haciéndose por etapas de 1.000 kilómetros, ó sean jornadas de 24 horas, el recorrido entre el Havre y Nueva York, y escalonados á lo largo del trazado se estacionarán trasatlánticos con reservas de petróleo, líquido que ha destronado á la gasolina, según unánimemente opinan los peritos.

Para esta carrera se han puesto algunos reparos por los marinos que hacen dicha travesía en los formidables trasatlánticos modernos, opinando varios de ellos que en atención á los vientos dominantes, sería más factible invertir el recorrido, de modo que las canoas salieran de Nueva York en vez de arrancar desde el puerto francés, ó que, en otro caso, las canoas automóviles hicieran el recorrido á través del Atlántico desde las islas Bermudas ó las Azores. Pero como se ve las objeciones se refieren á detalles de ejecución, y no al pensamiento capital, al proyecto calificado hace dos semanas de frenético, y que en estos momentos se le concede realidad positiva, pues las inscripciones para cruzar el Océano en esas cáscaras de nuez dotadas de una fuerza propulsora colosal, van en aumento. Aquella regata tan temeraria llegará, pues, á verificarse, no faltando quien crea que quizá los peligros de la travesía del Atlántico no sean mayores que los de correr vertiginosamente entre los escollos de tierra firme.

Las regatas de canoas automóviles, se verificaron por primera vez en Niza no hace mucho tiempo, y su éxito ha sido completo que ya se anuncia por de pronto su superioridad sobre los torpederos, con cuyas embarcaciones tantas analogías ofrecen.

Las ventajas de las canoas automóviles sobre los torpederos resaltan fácilmente á la vista. Una canoa-automóvil puede ser fácilmente trasladada á bordo desde el mar circunstancia que no concurre en el torpedero. Las averías de una canoa pueden repararse en poco tiempo y su maquinaria reemplazarse en unas cuantas horas; ninguna de estas ventajas ofrece al torpedero. El torpedero tan sólo realiza á toda velocidad un recorrido de mil millas, no pudiendo almacenar carbón para mayores distancias, mientras que el buque encargado del servicio de las canoas automóviles reúne condiciones para llevar en sus tanques petróleo suficiente para que las canoas maniobren durante largos meses. La canoa automóvil ha vencido al torpedero en velocidad, estabilidad y mayor sencillez en su manejo y uno de los buques empleados para servicios auxiliares de las escuadras, puede conducir á bordo hasta doce canoas-automóviles con toda facilidad. Ya no queda más que aplicar á la canoa un tubo lanza-torpedos, y quedará palmariamente demostrada la gran utilidad que comienza á derivarse de las canoas, en los dos años de existencia que apenas llevan y las importantes consecuencias que se deducirán el día de mañana para la navegación en general, dependerán en gran parte de la anunciada regata Havre-Nueva York, de la que hemos dado cuenta.

READER

Lecheria Replá-Vey  
(Granja de Higiénica)  
de Sebastián Muntaner  
RINCÓN 9

Leche pura garantizada, servicio especial domicilio.

Academia de Lenguas  
Francés

Inglés Italiano  
PELAIES 11-20

CRÓNICA BALEAR

El día religioso

Santos del día

OCTUBRE 13 JUEVES
San Eduardo, rey, en Inglaterra, el cual murió a 5 de Enero, celebrase su fiesta en este día en que fué trasladado su cuerpo.
San Marcelino, en Córdoba en España.
San Tesiflo, obispo, en Antioquía; el sexto que gobernó aquella Iglesia después del apóstol San Pedro. Escribió varios tratados en defensa de la religión: murió imperando Cómodo, por los años 186.
San Venanoto, abad y confesor, en Tours.

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Catalina de Sena dedicadas a Nuestra Señora del Rosario.
Por la mañana a las seis y media Exposición, rezándose seguidamente la primera parte del Rosario.
A las diez Misa mayor, y concluida, rezo de la segunda parte del Rosario.
Por la tarde, a las seis y medio, después de rezada la tercera parte del Rosario, y tiempo de Triduo con sermón que dirá don Juan Negre, luego el ejercicio del mes de Octubre y la reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

En Santa Magdalena a Nuestra Señora de los Remedios.

Diputación

La Comisión Provincial celebró sesión bajo la presidencia del señor Alcover.

En dicha sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Sóller correspondientes al año 1800; y de las de Palma respectivas al de 1902.

Informar al Gobernador que procede aprobar el proyecto de reforma de la plaza Mayor de la villa de Lluchmayor y que se declare la necesidad de la ocupación de la parte de las casas de la plaza Mayor de aquella villa señaladas con los números 3, 8 segundo, 9, 9 segundo, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, que según el replanteo verificado por el Arquitecto de provincia, debe pasar a formar parte de la vía pública.

Informar que procede la revocación de un expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Gabriel Comas y Socias vecino de La Puebla, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella villa, por el que le destituyó del cargo de oficial 1.º de la secretaría de aquella corporación; se acordó informar que proceda revocar el acuerdo apladado.
Autorizaron varios prohibimientos y resolvieron varios expedientes sobre lactancia.

Aprobar el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de septiembre último.

Se enteró de que habían quedado terminadas las obras de una arqueta repartidora de aguas en el patio interior de la Diputación y de ciertos estados de los establecimientos provinciales de beneficencia.

Y admitir en la Misericordia a un anciano de 72 años de edad.

Ayuntamiento

Anoche, a las siete y cuarto, celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, esta corporación, prendiéndola el Sr. Alcalde D. Antonio Planas y Franch, con la asistencia de los concejales Sres. Calafell, Monteros (F.) Martorell, Bonnin, Castaño, Canet, García Orell, Martí, Fuset, Castañer, Rosselló y Escanellas, Pou y Magraner, Alemany, Villalonga, (A.) y Ramis.

Se dió lectura al acta anterior, quedando aprobada por unanimidad.

Pásose luego a dar lectura de varias cuentas presentadas. Leyóse una cuenta presentada por la Junta de Reformas Sociales a la Corporación municipal, de los gastos ocasionados por visitas de inspección a los establecimientos de las afueras, correspondientes al mes de Septiembre último, al objeto de aplicar la ley del descanso dominical. Esta asciende a 134 pesetas.

Se acordó que quedara ocho días sobre el tapete.

Concediéronse varios permisos para obras particulares.

El dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la aprobación del justiprecio de una parcela de avance que adquiere el propietario de la casa número 50 de la calle de la Cordelería, fué aprobado.

Se dió lectura a un dictamen presentado por la Comisión de obras para que, con carácter interior, se autorice el traspaso de la subasta del servicio de sillas y sillones de los paseos públicos a favor de los herederos de D. Pedro Borrás Colom.

Se leyó otro dictamen de la citada co-

mision con respecto a la aprobación del acta de recepción provincial y liquidación de las obras de reforma del depósito de aguas de la Plaza de la Navegación del Arrabal de Santa Catalina.

El Sr. Font y Monteros dice que há poco pasó por aquel punto y ni tan solo notó que se hubieran efectuado tales obras.

La cuenta del Ensanche presentada por D. Juan Pieras por operaciones de la puerta de Sta. Catalina, tras breve discusión, fué aprobada.

Se aprobaron las quinzenas del guarda—parque en los jardines del Ensanche.

Dióse lectura a un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento, proponiendo que se diera traslado a la Comisión Provincial del resultado de la información practicada referente a las quejas producidas por uno de los individuos a quienes el Ayuntamiento concedió ir a tomar los baños de San Juan de Campos, respecto al trato que se les dá en dicho establecimiento.

Se concede permiso para traspaso de una sepultura.

Se dió cuenta de una alta habida en el padrón de vecinos de esta ciudad.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Alcalde lee un telegrama recibido del de Zaragoza en el cual dice que no puede conformarse con que no sea aceptado el ofrecimiento hecho a esta corporación invitándola nuevamente a que asista él y una comisión a las próximas fiestas; de lo cual deduce el señor Planas que debe tomarse algún acuerdo referente a esta cuestión.

El Sr. Castaño, obtenida la palabra de la presidencia, dice que, supuesto que el gasto no puede ser enorme, que se acuerde aceptar la invitación, acordando el quevaya allí una comisión a representar a esta corporación y a la ciudad de Palma.

Toma la palabra, el Sr. Canet diciendo que la corporación debe acordar vaya a Zaragoza una representación presidida por el Alcalde para puesto que para ello se abrió un crédito a propuesta de la Comisión de Hacienda, terminando cen que no debe escatimarse el nombramiento de dicha comisión.

El señor García Orell pide la palabra y dice que si el Ayuntamiento hubiese acordado ir a representarle, no se habría cumplido tal cosa.

Siempre ha sido partidario, convencidísimo, de que el Ayuntamiento nombrase comisiones, ya para asuntos administrativos ya para otros asuntos.

En una reunión particular de los concejales ya se leyó el telegrama el señor Alcalde de Zaragoza.

Dice que el haberse opuesto los republicanos a que se nombrase tal comisión, era por los perjuicios y campañas que se vienen haciendo contra la mayoría republicana del Ayuntamiento y porque conviene recordar lo de la Comisión que fué a Madrid para gestionar que la corporación no perdiese unos miles de pesetas, cuyos resultados son de recientes consecuencias para esta capital.

Dice ahora que después de asistir representaciones de Barcelona, Valencia y otras poblaciones importantes y no estar Palma representada hasta podría hacer dudar de nuestra cultura y civilización. (Oh! Ah! Oh! entre el público).

Termina este notabilísimo orador diciendo que unos miles de pesetas no pueden perjudicar al Ayuntamiento y que está conforme ahora, visto lo ocurrido, en que se nombre la citada comisión. (Ah! es nada ¡miles!)

El Sr. Alcalde dice si se aprueba que el maestro de ceremonias vaya a acompañar a la comisión a Zaragoza, quedando aprobado.

El Sr. Castaño hace una pregunta sobre si hay crédito para tal cosa.

El Sr. Martí dice que sí; que lo hay y basta. (¿Donde?).

Vuelve a tomar la palabra el Sr. Castaño diciendo que le parece que deberían ir el Alcalde con dos concejales, uno republicano y otro liberal, para que tengan representación los tres partidos de que se compone la corporación.

Pide la palabra el Sr. Calafell diciendo que los gastos que puedan hacerse yendo a representar a la minoría liberal en la comisión que se los pagará de su propio bolsillo.

Le responde el Sr. García Orell diciendo que el Sr. Calafell faltaría al compañerismo si hiciere tal cosa (¡qué lógica, señor, y que... cosa!) porque debe considerar que no todos están en sus mismas condiciones, sería vergonzoso que él así lo hiciere y los otros no.

Entiende que el verdadero conde, como siempre, ha de ser el Ayuntamiento.

Insiste el Sr. Calafell en que su criterio es de pagarse sus gastos.

Obtiene de la presidencia la palabra el Sr. Fuset, el cual opina que la representación sería una personalidad en lugar de ser el Ayuntamiento, terminando en que dentro la corporación debe existir solidaridad.

Después de varias discusiones sobre lo indicado se le facultó al Sr. Alcalde D. Antonio Planas para que designe las personas que deben ir de los partidos republicano y liberal.

El Sr. Alcalde pregunta a los conce-

jales si alguien quiere hacer uso de la palabra y en vista de que nadie quiere hacerlo levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Ya se había conseguido la autorización de ir a Zaragoza! ¡Buen viaje, mo-mistas!

El viaje a Zaragoza

Son de nuestro colega El Diario de Mallorca los siguientes párrafos, que vienen a corroborar cuanto hemos dicho nosotros y La Última Hora, respecto del tan cacareado viaje del Ayuntamiento de esta ciudad a la capital aragonesa.

«Sépanlo los zaragozanos: si Mallorca no asiste a sus fiestas es porque el Ayuntamiento de Palma que debía representarla tiene una mayoría republicana que se empeñó en suprimir nuestras fiestas tradicionales con el pretexto de economías indispensables que en realidad no debían serlo tanto, cuando los mismos concejales republicanos, temiendo ser suspendidos en sus cargos, propalaban que a lo que se tendía era a apoderarse de las 70.000 pesetas que posee la corporación; cuando el déficit de las populares y últimas ferias y fiestas ascendió a más de 46.000 pesetas, y, sobre todo, cuando ahora, pasando por encima de todo lo hecho, se proponen gastar otros cuantos miles en las repetidas fiestas de Zaragoza.»

Seamos lógicos: ó no hay dinero y en este caso no se puede ir a Zaragoza, ó lo hay, y así es, la misma mayoría que acuerde la ida a Zaragoza, vote también, para el próximo bienio, la conservación de las consignaciones en mal hora suprimidas.»

Un duelo a muerte

(De La Tribuna).

Sevilla, 14, 8'30.

Como ya he comunicado, tuvo fatal desenlace el encuentro sostenido por el marqués de Pickman con el capitán de la guardia civil Sr. Paredes.

El origen de la cuestión fué motivado por resentimientos antiguos entre ambos señores.

El duelo se concertó en condiciones graves; es decir, a pistola, a veinticuatro pasos y avanzando hasta quince.

Apadrinaron al marqués de Pickman, D. Manuel Gullón y el capitán de artillería Sr. Cajal, y al Sr. Paredes el comandante de infantería Sr. Perales, y el Sr. Vivar, capitán de la guardia civil.

Tuvo lugar el encuentro en una finca emplazada no lejos de Sevilla y en el camino de Alcalá de Guadaíra, y conocida por El Rosario.

Hecha la señal por el director del combate, avanzaron los adversarios hasta colocarse a la distancia de quince pasos.

El tercer disparo, el marqués de Pickman recibió un balazo en la región axilar, que le produjo una muerte instantánea.

Los auxilios de la ciencia fueron inútiles, por lo que los padrinos fueron a dar parte al Juzgado de guardia, del terrible desenlace que el duelo había tenido.

Poco después presentáronse en el lugar del suceso el Juez D. Eduardo Sánchez y el fiscal de la Audiencia, ordenando aquél el levantamiento del cadáver y su conducción al departamento anatómico.

La familia del infortunado marqués ha reclamado sus restos.

Nuestros puertos

El de Palma

Ayer al mediodía salió para Valencia e Ibiza el vapor Isleño con la balija y efectos.

Esta mañana ha salido para Cabrera el laud San Bartolomé con lastre.

Por esta direccipn de Sanidad ha sido despachado para Ibiza el laud Angela.

Procedente de Barcelona e Ibiza han fondeado esta mañana en este puerto las vapores Miramar y Cataluña ambos con la correspondencia, carga y pasaje.

Ayer al anochecer fondeó en este puerto procedente de Marsella el vapor Basitais con carga general.

Dicho buque hará la travesía que hacia antes por haberse solucionado la huelga de marineros en Marsella y una vez dejada la carga que ha sido portador saldrá de nuevo para Argel.

Uno de estos días es esperado en este puerto el vapor español Pepin con un cargamento de explosivos.

Hoy tampoco ha venido de Mahón el vapor-correo; dicho buque ya había de venir ayer pero no lo efectuó a causa del temporal que reinaba.

Suponese llegará mañana.

Militares.

Destinos.—Ha sido nombrado ayudante de Campo del general de Brigada D. Manuel Salazar, el capitán de Artillería D. Leopoldo O' Zouville y Cruz Alvarez.

Licencia.—Se ha concedido para poder contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Luis Bajar y Mercader con D.ª Ascension Pardo.

Recompensas.—Ha sido concedida

la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco a los primeros tenientes D. Marcelino Menéndez Rodríguez y D. Arturo Díez Clemente.

Residenetas.—Le ha sido concedida al T. Coronel de Estado Mayor D. Jorge Fernández Heredia y Abadid que se hallaba en situación de excedente en estas islas para que pase en igual situación a la primera region.

Orden de la Plaza: Servicio de la plaza: para el día 14 Octubre de 1904.

Parada: El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día: El Sr. Teniente Coronel de Caballería D. Juan Pérez.

Hospital y Provisiones: Unico capitán de Artillería de Montaña.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento Infantería de Inca.

Pueblos, Villas y Ciudades

De Pollensa

La política que siempre tuvo en esta villa numerosos adeptos, y que hasta ahora permaneció en un período de calma desusada, parece que rompe el marasmo, en cuanto al campo liberal se refiere.

Los liberales, después de celebrar importantes reuniones, encaminadas a fortalecer su agrupación, han designado a los señores que han de formar el Comité, siendo elegidos los siguientes, para los respectivos cargos que se indican:

Presidentes honorarios

Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler y Nicolau.

D. Alejandro Rosselló y Pastors, Diputado a Cortes.

D. Rafael Llobera Salom, Diputado provincial.

Presidente efectivo

D. Bartolomé Aloy y Bannassar, propietario y ex-juez municipal.

Vice Presidentes

D. Miguel Llobera Axartell, propietario, ex-Alcalde, Concejal.

D. Jaime Ignacio Martorell Litrá, id. id. id.

Vocales

D. Ramón Martorell y Bannassar, ex-Alcalde, Concejal.

D. Mateo Serra Cánaves, propietario y ex-Concejal.

D. Jaime Ignacio Martorell Suan, farmacéutico y ex-Concejal.

D. Juan Cerdá Aloy, propietario.

D. Antonio Cabanellas y Cerdá, propietario.

D. Juan Serra y Bisafiez; propietario y Concejal.

Secretarios

D. Sebastián Jaume y Ribot, Veterinario.

D. Juan Vicens y Orell, escribiente y Concejal.

De Ibiza

Están dando fin a sus tareas los señores magistrados y Teniente Fiscal de la Audiencia, llegados hace algunos días de Palma para ver y fallar varios procesos instruidos por el Juzgado de este Partido.

El Jurado sólo ha entendido en dos causas; la primera, por homicidio, y la segunda, por robo de objetos valorados (en cinco pesetas!).

El homicida fué declarado inculpable por el Tribunal de conciencia, y absuelto y echado a la calle por el de Derecho; el Caco de unas frioleras, condenado a seis años de presidio.

Bien es verdad que en el homicidio, según la prueba testifical, concurrió la circunstancia eximente de obrar el matador en legítima y propia defensa, y que en el robo de las bicocas más se ha castigado el delito, en la forma en que se preparó y realizó, que por el importe de lo robado, realmente misero.

Las otras causas que se han visto y fallado se siguieron por disparos de armas de fuego sin mayores consecuencias, y han aparejado condenas de prisión correccional en distintos grados.

Los Letrados defensores en esta etapa judicial han sido hasta hoy don Pedro Tur, don Vicente Colomar, don Andrés Tuells y don Juan Gotarredona.

El representante del Ministerio Público, nuevo aquí, señor de la Quintana, es orador vibrante... a ratos.

La criminalidad de Ibiza le inspiró acerbos catalinarios...

No estamos, con todo, tan pervertidos como Catalina, su tiempo y sus conciudadanos.

—Indiqué cuán conveniente, patriótico y de actualidad sería que, para cicatrizar en lo posible la herida causada en los intereses de esta Isla por las recientes perturbaciones atmosféricas, se acordase al Poder Público en demanda de alguna condonación en los tributos, ó, en su defecto, de un donativo del fondo de Calamidades.

Como si nada. ¡La displicencia musulmana de siempre!

La queja, la jeremiada, no salen del corrillo, de la tertulia; en ellos mueren sin eco ni transcendencias y así nos luce el pelo, camaradas.

¡Si al fin resultará que somos Crecos; que nadamos en la opulencia; que nada necesitamos, y cuadrará muy bien que

se nos diga, como al Laxarillo, "que para nosotros es el mundo, que como nosotros ni el Papa!"...

Adelante con los faroles. —De un momento a otro resignará la vara, por haber regresado el Alcalde propietario de esta Ciudad, el accidental y primer Teniente don José Coll y Hernández.

Seguro estoy de que si al mismo, como a las primeras Autoridades, que fueron, de nuestro perdido Imperio colonial y tuviera que someterse al juicio de residencia por su gestión al frente de esta Alcaldía, no se haría esperar un laudo a todas luces satisfactorio y honrosísimo para el señor Coll, a quien, sin más por hoy, beso la mano con afectuosas simpatías.

Paxtibi.

—El tiempo vuelve a mostrarse malhumorado y lloroso.

Llueve, y la temperatura acusa un descenso notable.

Ayer hizo bastante frío, y salieron a refrescarse y a desalojar polilla históricos gabanes...

Si el invierno que nos amenaza resulta, como se teme, tan crudo y terrible en frios como lo fué en calores el verano que acaba de lanzar las últimas boqueadas; pobre, infeliz mil veces del hogar sin lumbre, sin pan y sin abrigo!

Dios sobre todo, digan los creyentes, y consuélese los tristes.

Que ya contestarán los egoístas, repitiendo su favorito refrán:

"Cada palo aguante su vela."

Y triple llave al arca, a la despensa y al ropero.

—Anteanoche debutó en el Teatro de esta Ciudad una troupe lírico cómica infantil, compuesta de niños y niñas pertenecientes a estimables familias de nuestra Sociedad.

Ejecutóse a pedir de boca la zarzuelita «El Monaguillo», menudeando las ovaciones.

Hay en la troupe alguna Melpómene y alguna Thalia de 8 a 9 primaveras que pueden dar rayas a no pocas tipos del género chico, y también del grande Ibiza, 11 Octubre 1904.

El Corresponsal.

De Muro

Por celebrarse el mismo día que en esta villa a ferias en Pollensa y Alcudia, lo que contribuye a restar animación a una y otras, nuestro Ayuntamiento ha tomado el lealable acuerdo de trasladar la citada feria al domingo anterior a la primera de las que se celebran en Inca, que resulta ser este año el día 16 del corriente. Con fundado motivo creemos que la determinación del Ayuntamiento redundará en provecho de esta población.

Pagos de Hacienda

En esta Delegación de Hacienda se han dispuesto los siguientes pagos:

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. cts.). Includes D. Ramón G. Machón (40.700), Compañía «Islaña Marítima» (15.338'49), «La Marítima» (7.986'33), Administrador Correos (15'85), D. Miguel Porcel (18.096'63).

Subasta

Se celebrará en casa de l'amo Juan Perelló, n.º 9 calle Mayor, de la villa de Campanet, ante el notario don Rafael Poquet, el día 23 del corriente mes de Octubre, a las 15 horas (3 tarde), de una suerte de tierra de extensión dos cuarteradas cincuenta destres y otra de una cuarterada sesenta destres, situadas en el término de la citada villa de Campanet y paraje denominado la «Cova de Fangar», propias de Pedro Andrés Seguí y Llompart.

La Oriental

Plaza de la Cuartera, núm. 53. Gran depósito de CERVEZA PETRY, ual para la comida a 0'40 céntimos litro, dorada a 0'50 id; Pilsen Petry, a 0'50 céntimos litro, embotellada mecánicamente. La Oriental.—Cuartera, 53.

Tintorería Parisiense

Jaime II núm. 55 (antes Bastaixos) CASA FUNDADA EN 1874

Don Francisco Martí dueño y fundador de la Tintorería Parisiense, situada en la calle de Jaime II núm. 55 (antes Bastaixos), participa a su numerosa clientela y al público en general, que desde el año 1874 en que me establecí en Palma, no habido jamás traslado; por consiguiente la Tintorería Parisiense ha corrido siempre a mi cargo Y para que el público no se lleve a engaño, confundiendo mi casa con otras que si no llevan el mismo nombre a lo menos es muy parecido.

La gerencia de mi casa está confiada a mi sobrino Miguel Coch, con quien podrán entenderse directamente todos mis favorecedores.

Aviso muy importante.—Esta casa no tiene, ni ha tenido nunca sucursales.

Instalaciones eléctricas

La última palabra.—Economía. Informarán en la Redacción de EL NOTICIERO.

## Suets y Notas

Durante toda la mañana el cielo ha permanecido encapotado no luciendo el sol ni siquiera un momento. Rachas accionadas han soplado á pequeños intervalos.

El frío es ya franco y pronunciado. Las ropas de verano se destierran.

En el «Boletín Oficial» del jueves día 6, y suplemento al número 5.888 se contiene una relación nominal de los deudores á la Hacienda pública por las pensiones de censos correspondientes al año 1904 procedentes del censo enfiteútico con que se hallan gravadas las fincas enclavadas dentro del perímetro del terreno denominado «Zona del Rey» sito en el término de la Isla de Formentera y procedente del Patrimonio que fué de la Corona.

Lo cual hace público la Intervención de Hacienda de Baleares con fecha 1 de Octubre, conminando con la vía de apremio para dentro quince días.

Esta mañana en el vapor-correo *Cataluña* han llegado de Ibiza los magistrados D. Manuel Mendo de Figueroa, D. Rosendo Martín, D. Miguel Burguete y el abogado fiscal D. Carlos de la Quintana.

Dice la *Defensa Profesional* que puede casi asegurarse á sus lectores que contra lo acostumbrado, habrá presupuestos para el año 1905 con arreglo á los leídos por el Sr. Osmá en la anterior legislatura y por lo tanto será un hecho de rebaja la del descuento que grava los sueldos de los funcionarios del Estado.

Por la Dirección general de Aduanas se ha publicado una circular haciendo saber que los almacenistas de alcoholes al por mayor y menor no deben tributar por las existencias que tengan en almacén, siempre que sean de su propiedad.

Es de conveniencia para los propietarios rurales y labradores recordar que, á tenor de la ley de caza de 16 de mayo de 1902 y reglamento para su ejecución, los dueños ó arrendatarios de palomares están obligados á tenerlos cerrados durante los meses de Octubre y Noviembre para evitar los daños que las palomas pudieran causar en las sementeras.

Publica la *Gaceta* una disposición ampliando á los alumnos oficiales y no oficiales del anterior curso académico, que no hayan examinado una ó dos asignaturas, la gracia concedida á los suspensos por Real orden de junio último.

En el teatro de «La Protectora» se representará el próximo domingo el popular drama de Dicenta *Juan José*.

Probablemente á la Asamblea que en Barcelona deben celebrar las Cámaras de Comercio de España, asistirán, en representación del organismo de esta clase que existe en Ibiza, su presidente y su secretario, D. Abel Matutes y don José Casteyó, respectivamente, y D. Salvador Cardona y D. Antonio Pineda.

Conceptuamos acertada la designación caso que lo sea definitivamente.

Ha fallecido en Pollensa D. Miguel Capllonch, padre de D. Juan y de don Miguel, el notable pianista que estos días ha dado dos veladas íntimas en la antigua Sala Beethoven.

Trasmitimos el pésame á dichos señores, así como al sobrino del finado, el canónigo D. Mateo Rotger.

Con motivo de este fallecimiento se ha desistido del propósito de obsequiar con un banquete al señor Capllonch, habiendo demorado este su partida para el extranjero.

Esta mañana á las ocho ha fondeado en este puerto frente á Porto-Pi, procedente de Argel, el vapor inglés *Victis*.

Dicho buque lleva cuatro palos y vá al mando del Capitán Mr. de C. A. Lyon; su desplazamiento es de 2.291 toneladas y su tripulación la forman 193 individuos.

Lleva 90 pasajeros de tránsito, todos ellos ingleses.

Al cabo de media hora de haber fondeado han bajado á tierra la mayor parte de ellos tomando carruajes y dirigiéndose al *Grand Hotel*, desde cuyo punto pasaron á los sitios más pintorescos de los alrededores y los monumentos de la capital.

Esta mañana frente al Jardín la Glo-

rieta un perro ha mordido á un muchacho de unos doce años.

El guardia Sr. Miguel lo ha conducido en la Casa de Socorro, donde lo ha recibido el médico de guardia, encontrándole una contusión leve en la pierna.

El día 23 del actual se celebrarán en el Hipódromo Balear carreras de caballos que empezarán á las tres de la tarde.

El programa es como sigue: Desfile de los carreristas que han de tomar parte en las carreras.

1.ª Carrera.—Al Trote.—Para Potros cuatro vueltas—(3600 metros). Primer premio 30 pesetas. Segundo premio 15 pesetas.

2.ª Carrera.—Al Trote.—Para toda clase de Caballos y Yeguas cinco vueltas—(4500 metros).—Premios iguales á la anterior carrera.

3.ª Carrera.—Al Trote.—Para Mulos y Mulass cuatro vueltas—(3600 metros). Premios iguales á las anteriores Carreras.

4.ª Carrera.—Al Trote.—Para toda clase de Caballos y Yeguas cinco vueltas—(2700 metros).—Primer premio 50 pesetas Segundo premio 25 pesetas.

5.ª Carrera.—A Escape.—Para toda clase de Caballos y Yeguas dos vueltas—(1800 metros).—Premios iguales á la anterior Carrera.

La entrada será mediante invitación.

Se asegura que el señor Canet es el concejal designado para ir á divertirse á nuestra costa con el Alcalde y el señor don Luis Martí, comisionados ambos el año 1901 con gastos de más de 2.000 duros, á la ciudad de Zaragoza.

Damos la enhorabuena al agraciado, pues por sus prendas es el único capaz de sustituir al señor Calafell.

El director del Lloyd alemán ha inventado un aparato, adaptado á los buques, cuyo objeto es evitar los efectos del mareo. Consiste principalmente en un gran volante, cuyo movimiento tiende á mantener el barco en el mismo plano. De este modo las oscilaciones serán menores y se evitará en gran parte, cuando no de un modo completo, el mareo de los pasajeros.

En el proyecto modificando el impuesto de transportes que se leyó anteaer en el Congreso, se dispone lo siguiente:

1.º Se modifica la ley de 20 de marzo de 1900 respecto á los transportes marítimos en el sentido de que estarán exentos del pago de cuota de dicho impuesto en los buques dedicados á la navegación de primera clase (cabotaje), los trigos, cereales y sus harinas, ganado, patatas, garbanzos, legumbres secas, carbonos minerales y vegetales leña y abonos.

2.º Quedan exceptuados del impuesto creado en el artículo 3.º de dicha ley, cuando circulen por el interior del reino (por tierra y por los ríos) los taigos, cereales y sus harinas, ganado, patatas, garbanzos, legumbres secas, carbonos minerales y vegetales, leña y abonos.

Esta mañana uno de los obreros que se ocupan en la descarga de tablones en el Muelle, llamado Antonio Marqués, de edad de 33 años, ha tenido la desgracia de resbalar produciéndose varias contusiones de escasa importancia.

Ha sido conducido á la casa de Socorro por un guardia de orden público, siendo curado por el Médico municipal de guardia D. Bartolomé Gayá.

Por el Juzgado de Ibiza se llama á los herederos de Antonio Serra y Juan y cooperar en la finca rústica denominada *C'an Arnau*, de *Es camp d'en Truy* para que se presenten en aquella dependencia, para que expongan lo que crean conveniente sobre la posesión que se interesa; caso de no presentarse les pasará el perjuicio que en derecho haya lugar.

La subasta que debía tener lugar ayer en la Delegación de Hacienda para la enagenación de las minas de cobre denominadas «La Primera» y «La Segunda» ha resultado desierta.

Ayer á las cuatro de la tarde un carro que transitaba por la calle de la Platería genado por un muchacho, se le espantó la caballería yendo á parar carruaje y caballo, dentro la casa de la misma calle número 20.

Acudió á dicho sitio un guardia que pasaba por allí, el cual prestó los servicios oportunos.

El mejor preservativo contra los catarros, pulmonías y enfriamientos, es tomar, des-

pues del café y al acostarse, una copita del **Gran Cognac Serrano**.

Se vende en los principales ultramarinos, confiterías y cafés.

La mayor economía es tener un **Motor eléctrico** para la elevación de agua.

Informes en la Administración de EL NOTICIERO.

**RELOJERIA KRUG**.—Única alemana en Mallorca. Espléndido surtido en relojes, y rapidez en reparaciones. Gran economía. **Colón 40 y 44.**

## NUESTROS TELEGRAMAS

(De la Agencia Moderna)  
(Telegramas de ayer noche 23 55)

**Los asambleístas farmacéuticos**

Ayer se cerró brillantemente la Asamblea farmacéutica, después de discutirse los 16 temas objeto de la reunión.

Por la noche reunieron todos en fraternal banquete de despedida, pronunciándose brindis y reinando expansión.

Los asambleístas prométense mucho del resultado de la Asamblea.

**Nuevas noticias**

En Barcelona el señor Lerroux ha dado uno de los mítines en que tanto se hace aplaudir por los suyos. Lo que no da el señor Lerroux es la Casa del Pueblo prometida y para la que se recaudaron con exceso fondos.

—Se reproduce en Murcia el problema de todos los años sobre la mezcla del pimentón con aceite.

—Telegrafían desde Alhama que al pasar un tren por aquella estación fué horrorosamente apedreado por algunos salvajes.

**Las Cámaras**

**La emigración—El desafío Pikman—Paredes—Proyectos de ley.**

Segue reinando la mas escandalosa indiferencia en cuanto á la vida parlamentaria. Los Presidentes de una y otra Cámara vense obligados á diario á esperar mas de media hora para principiar la sesión por falta de señores diputados y senadores. Si á cualquiera se le antojara se hiciera recuento de asistentes no podrían celebrarse sesiones.

En una y otra Cámara esta tarde hanse ocupado los padres y abuelos de la patria del problema de la emigración.

En el Senado habló sobre esto el señor Montero Ríos y en el Congreso el diputado por Villafranca del Panadés don José Zulueta: ambos han abundado en los mismos conceptos, censurando á las autoridades por las facilidades con que se extiende la documentación para abandonar la patria. Además el señor Zulueta pidió que el Gobierno hiciera mas política económica. A esto le contestó Sanchez Guerra que la tenía bien definida.

El señor Nocedal, entre la expectación de muchos, pues no pocos entraron en el salón, habló de un horrendo crimen, de un escandaloso delito que públicamente se ha perpetrado en Sevilla, á la vista de toda España; este crimen se encubre con el caballeresco mote de duelo, cuando el duelo es de la familia del muerto. Las leyes que penan esta clase de delitos están vigentes y debe procurarse cumplirlas, pues si así no se hace yo presentare una proposición para que se supriman y en ella incluire también las riñas entre la gente baja mas excusables que estos llamados desafíos, pues en estas la sangre fría impera y hay una complicitad y una confabulación de personas para faltar á la Ley y cometer el crimen; en aquella la sangre excitada, la imaginación loca un arrebatado originan heridas, lesiones y homicidios.

(El lenguaje del orador, que es de un tono burlesco marcado, levanta tempestades de protesta en toda la Cámara.)

Vendreis aquí á decir que las autoridades aplican la Ley y que esta es igual para todos, palabrería parlamentaria (Rumores).

El homicidio ó asesinato de Sevilla, que esto deberá decirlo el Fiscal, ha tenido el don de levantar la conciencia pública, no sea el Gobierno, no seamos nosotros los que debiéramos dar ejemplo, los únicos que si-gamos contemplando indiferentes esta farsa social que cuestan lágrimas de sangre á muchas familias.

(La Cámara está animada. Se produce fuerte escándalo, que calma el presidente al emitir el orador estos conceptos.)

Luego se ocupan media docena de diputados del proyecto de reforma de Administración Local.

En el Senado ocurre otro tanto: no llegan á media docena los senadores que se aburren escuchando como se habla de coligaciones y huelgas.

Sanchez de Toca no puede menos de formular acres censuras ante esta indiferencia frente á proyectos de un interés social tan grande como este y que se puede considerar como obra de los partidos.

(Servicio de hoy: á las 8:15)

## De la guerra

Hace dos días que está empeñado un serio combate en la región de las minas de Yan tai entre divisiones rusas y japonesas, mientras las tropas de Oyama se retiraron de todos los distritos ocupados á la izquierda del Tait-sé para concentrarse sobre Liao-Yang y sus alrededores, donde miles de chinos han trabajado en los 40 días que hace lo ocupan los japoneses en preparar formidables defensas.

El combate aun duraba á las últimas noticias telegráficas recibidas del teatro de la guerra—ayer al mediodía—y era encarnizado por ambas partes. Toman parte las *sotnias* de Micheustko.

—De Tokio comunican el principio del combate con la siguiente concesión: *los rusos atravesaron el rio Hun-ho y atacaron vigorosamente las posiciones japonesas*. Se dice que el encuentro es general en toda la línea y que se ha empeñado una gran batalla.

—A última hora de la madrugada ha llegado un despacho de Londres en que, por referencias de un telegrama de Mukden, se habla de haber sido copada una brigada rusa que había avanzado y penetrado demasiado en campo enemigo.

Esta noticia como es consiguiente por su origen, necesita confirmación.

—Se sabe solo que las bajas por parte de ambos ejércitos son numerosas.

—Se relaciona la ofensiva que acaba de tomar Kurapatkine no solamente con los refuerzos grandes que ultimamente ha recibido sino tambien con una entrevista que el día 6 celebraron en Mukden este general y el almirante Alexieff. Este regresó al siguiente día á Kharbin.

—El bloqueo de Port Arthur está resultando ridiculo é ineficaz, no resultando ser tal bloqueo, ni admitiéndolo ni reconociéndolo las naciones por no adaptarse á las reglas internacionales.

Una flota de vapores ingleses y alemanes se dedican al tráfico entre los puertos chinos y Port Arthur sin encontrar obstáculos, aprovisionando la ciudad de viveres y de municiones. No se sabe que misión tiene en la actualidad el almirante Togo: sus buques apenas aparecen por el Petchi-

li. Se cree que están muchos en Hakodate y Sasebo reparando y limpiando fondos y sustituyendo cañones.

—Se niega la pérdida de tres buques rusos en la bahía de Port Arthur. En cambio se confirma la del crucero japonés «Heiven» en la bahía de Pigeon, con pérdida de toda su tripulación que pasaba de 300 plazas.

—De Tokio dice que se está preparando el asedio de Wladivostok por mar y por tierra. Hoy por hoy este es un ensueño japonés trasmitido á Europa. Wladivostok dentro un mes será puerto cerrado por los hielos, menos para los rusos que se abren canales con buques españoles. La escuadra de Kamimura no deberá cumplir misión en aquellas aguas.

Por tierra los japoneses no son aún dueños del Nordeste de Corea, pudiendo apenas mantenerse en Gensan; y la zona hasta Wladivostok es de muchos cientos de kilómetros. Wladivostok en menos de un año no puede ser, seriamente pensando, asediada.

—De Londres han telegrafiado que la escuadra del Báltico tocará en el puerto de Bilbao.

—La opinión inglesa, reflejada por la generalidad de los diarios de Londres principiando por *The Times*, el primer papel japonófilo del mundo, principia ya á excitar al Gobierno á que intervenga en la contienda del Extremo Oriente, pues no se debe consentir el agotamiento económico de un Estado como el Japón, ni su desaparición del mapa si se tradujeran en sentido contrario al hasta el día, el éxito de las armas.

Los ingleses nunca pidieron esto, mientras los japoneses obtenían ruidosas victorias por la abrumadora superioridad del número; hoy que retroceden y abandonan terreno conquistado vociferan y pretenden que el gabinete de Saint James apoye resueltamente al Japón.

La neutralidad inglesa se ve bien marcada.

**El gobernador de Barcelona**

El señor Gonzalez Rothvos ha conferenciado con el señor Maura.

De su entrevista con el Jefe del Gobierno el señor Rothvos ha reuuelto renunciar su acta de Diputado á Cortes por el distrito de Salas de los Infantes (Burgos), para continuar ejerciendo el cargo de Gobernador Civil de Barcelona.

**Los liberales**

Reinan grandes pesimismo referente á la unión de los liberales la cual por ahora es puramente parlamentaria.

El batallador diputado por Guadalupe Sr. Conde Romanones se halla enfermo.

**Autoridades destituidas**

Se nos ha manifestado que el Alcalde y el Gobernador de Sevilla serán destituidos de sus respectivos cargos, por no haber evitado el lance en que encontró la muerte el marqués de Pikman.

**El Emperador de Alemania**

Hemos interrogado al señor Rodríguez Sampedro como Ministro de Estado, desembarcando en Vigo, pasando por Madrid y yendo á embarcar nuevamente en Barcelona para ir á Baleares.

Nuestro Ministro nos ha manifestado que ignora si nos ha de visitar el Emperador Guillermo, pues no se tiene noticia oficial.

**Montero rectificando**

El señor Montero Ríos ha negado la autenticidad de las declaraciones que se le atribuan.

Es inexacto, ha afirmado, que obstruccionemos en el Convenio entre el Gobierno y el Vaticano.

Imprenta de B. Rotger.

# ALMACENES "SAN JOSÉ"

BRONDO ESQUINA BORNE

Novedades, Pañería, Sastrería, Camisería, Alfombras, Yutes, Tapicerías y Géneros de punto

DEPOSITO DE MANTAS DE LANA A PRECIOS DE FABRICA

NOTA: Se ha establecido una nueva sección de confecciones de SASTRERIA á medida para Señora y Caballero, montada á la altura de las principales del continente.

**LA AUXILIAR**  
**AGENCIA FUNERARIA Y DEPOSITO DE ATAUTES**  
 DE  
**NARCISO PUIG**  
 CORDELERIA 28—PALMA DE MALLORCA TELEFONO NUM. 140  
**ABIERTA TODA LA NOCHE**  
 Esta casa se encarga de todo lo concerniente en el caso de defunción.  
 Unica casa que cuenta con existencia de atautes al estilo catalán nuevos en esta isla.  
 Les hay también al estilo del país, pudiendo, por lo tanto, prestar sus servicios á todas las clases sociales.  
 Atautes de 5 á 300 pesetas.  
 Personal práctico y de confianza para el despacho de documentación y demás trabajos que en tales casos se requiere.  
 Adorno de habitaciones y Coronas mortuorias.  
**CORDELERIA 28**

**MARCOS XIOL** Representante de la Casa  
**PICH Y BENEYTO**  
 Instalaciones eléctricas Timbres - Telefonía Para - Rayos  
 Motores Dinamos, etc., etc.  
 Precios de Fábrica Presupuestos gratis  
 Calle de la Unión, 53 — Palma de Mallorca

**PIANOS CHASSAIGNE**  
 Máquinas para coser y bordar **PFAFF** las mejores del mundo  
 Representación exclusiva  
 Antigua Casa Banqué de J. BALAGUER  
**COLON-34**  
 Ninguna otra casa en estas islas puede vender máquinas nuevas de esta marca  
**Colon-34-Palma**

**Cristalería SES BARRERAS**  
 de Bernardo Manera  
 Cererols 19, Rincón 14  
 Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías lecherías y cafés.—Ventas al por mayor y menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

**LA PARRA**  
**TIENDA DE VINOS Y LICORES**  
 Casa recomendada  
 Purezza y economía  
**SERVICIO A DOMICILIO**  
**PASEO DEL BORNE, 90**

**ISLENA MARITIMA**  
 Vapores  
 Cataluña, Isleño, Lulio, Bellver, Miramar, Balear  
 Servicios semanales de ida y vuelta entre  
**Palma, Marsella, Cette y Palma, Argel**  
 Salidas de Palma para Marsella-Cette, Lunes 3 tarde  
 Salidas de Palma para Argel, Jueves 3 tarde  
 Servicios combinados con fletos á fort-fait en conocimientos directos, para Londres, Liverpool, Glasgow, Null, Bristol, Manchester, Amberes, Hamburgo, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia.  
 ara informes y despacho Oficinas de la Islaña Marítima.

**Anuncios de EL NOTICIERO**  
 en combinación con los  
**Transformadores eléctricos**  
 Publicidad.—Economía.

**Almacenes de Pañería**  
**de B. GUMBAU E HIJOS**  
 NOVEDADES para la Temporada de Primavera y Verano.  
 Sastrería á la medida para Caballeros, Militares y Sacerdotes.  
 Elegancia y Economía.  
 Jaime II 85 á 93 Escursach 16 y 18

**EL ALTO RHIN**  
 Seguros Marítimos  
**LA NEW YORK**  
 Seguros de vida y renta vitalicia  
**Centro General de Negocios**  
 Agustín Fuster, Procurador  
**CONQUISTADOR, 15**  
 Se gestionan toda clase de operaciones mercantiles, asuntos judiciales y administrativos, á tarifas fijas.  
 Anticipos de toda clase de cobros rentas y alquileres. Se facilitan préstamos.

**CENTRO JURIDICO**  
 dirigido por D. Crisanto Lorente, Abogado.—Atocha 74 1.ª derecha Madrid  
 Se encarga de la defensa y representación de cuantos negocios pendan de los tribunales ó centros administrativos de la corte.  
 Informes ó consultas, DIEZ pesetas.

**Vapores correos**  
 Salidas de la Peninsula  
 De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves á las 18'30.  
 De Barcelona para Mahón, directo, los domingos á las 18'30.  
 De Barcelona para Mahón con escala en Alaudia y Ciudadela los martes á las 14.  
 De Valencia para Palma con escala en Ibiza los viernes á las 12.  
 De Barcelona para Ibiza con escala en Palma los sábados á las 18.  
 De Alicante para Palma con escala en Ibiza los domingos á las 12.  
 Salidas de las islas Baleares  
 De Palma para Barcelona, directo, lunes, martes y sábados á las 18'30.  
 De Palma para Valencia con escala en Ibiza los miércoles á las 12.  
 De Ibiza para Barcelona con escala en Palma los jueves á las 18'30.  
 De Palma para Alicante con escala en Ibiza los viernes á las 12.  
 De Mahón para Barcelona, directo, los viernes á las 18'30.  
 De Mahón para Barcelona con escala en Alaudia y Ciudadela los domingos á las 6  
 Servicios entre las islas de Mallorca y Menorca  
 De Palma para Mahón los jueves á las 18'30.  
 De Mahón para Palma los martes á las 18'30.  
 Servicios entre las islas de Mallorca y Cabrera  
 De Palma para Cabrera los lunes y jueves á las 8.  
 De Cabrera para Palma los martes y viernes á las 8.

**Telégrafos**  
 Estación de servicio permanente: Palma.  
 Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.  
 Estaciones de servicio limitado (de 2 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayer, Alaudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor y Andraitx.  
 Estación semaférica: Bajoli, en la Isla de Mallorca.

**Ferro-Carriles**  
 Servicio de trenes para viajeros  
 De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa Maria y Felanitx.  
 De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.  
 De Manacor hasta Palma: á las 2'20 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.  
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.  
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana y 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.  
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

**Sombrerería**  
 Riera y Pizá  
 Plaza de Cort 11  
 Extenso surtido de sombreros paja y fieltro para la presente temporada.  
 Especialidad para los Sres. Militares.  
 Alta novedad

  
**ESQUELAS MORTUORIAS**  
 EL NOTICIERO las publica solo en primera, segunda y tercera páginas y en todas al mismo precio.  
 Las que se reciban antes de las 10 de la mañana se publicarán en la primera.  
 En la imprenta se admiten hasta las 12 del día.  
 Esquelas económicas y de lujo: de 10 á 300 pesetas según tamaños y columnas.

**Anuncios de EL NOTICIERO**  
 Los señores suscriptores disfrutarán grandes ventajas.  
 Anuncios especiales á peseta durante el mes.  
 Combinaciones de todas clases en segunda, tercera y cuarta página.  
**EL NOTICIERO**  
 tiene por su cuenta esta sección y puede facilitarla con mayor economía á los señores anunciantes.  
**GANGA! POR 3 REALES**  
 50 sobres y 50 pliegos de papel coleados en un bonito estuche.  
 Los hay de venta en la calle de 2 y 4, frente la Diputación Provinc la Plaza de Cort, 12.  
**Devocionario**  
 elegantes y caprichosos á precios excepcionalmente baratos.  
 Palacio 2 y 4 y Plaza de Cort 12.

**FOTOGRAFIA**  
**DE JOSE DURAN**  
 Sintas núm. 5 (Costa den Rata)  
**RETRATOS DE TODOS TAMAÑOS**  
 Especialidad en vistas estereoscópicas de Mallorca

**LA MECANICA**  
 DE  
**JOSE CASANOVAS,**  
 Grandes talleres de montaje y reparaciones de Bicycletas, motocicletas, máquinas de coser y de hacer calcetas.  
 Gran surtido de accesorios de todas clases.  
 Depósito de los acreditados neumáticos «Continental» y de las renombradas MOTOCICLETAS  
**MINERVA**  
 Casa Central. Ronda San Antonio 39 y 41  
**BARCELONA**  
 NOTA: Pidánse catálogos.